



EL ÚLTIMO INCIDENTE OCURRIÓ HACE TRES DÍAS

Ataques vandálicos a trenes de EFE bajan un 55% en enero

Una disminución sostenida en los ataques vandálicos a los trenes del servicio Limache–Puerto reportó EFE Valparaíso, luego de confirmar que durante enero recién pasado se registraron cinco eventos de grafitado en carros, cifra que representa una baja del 55% en comparación con el mismo mes de 2025, cuando se contabilizaron once incidentes.

Según la empresa, esta reducción se enmarca en una tendencia a la baja sostenida en los últimos años. Mientras en 2023 se reportaron 105 incidentes, en 2024 la cifra descendió a 84 y en 2025 a 58, lo que representa una disminución acumulada superior al 40%.

EFE informó que los ataques se han registrado en distintos puntos de la red, siendo las estaciones de Limache, Recreo y El Salto las más afectadas entre 2023 y 2025, razón por la cual se reforzaron las medidas de seguridad en esos sectores. Entre ellas se cuentan el fortalecimiento del Plan de Seguridad Integral, el cierre perimetral en estaciones, el aumento de la vigilancia electrónica y la incorporación de nuevas cámaras en estaciones y trenes.

Pese a la disminución de los hechos, la empresa advirtió que el impacto económico sigue siendo elevado, ya que el daño provocado en un solo

58

vandalizaciones en total afectaron a los trenes de EFE Valparaíso en el año 2025.

evento puede alcanzar decenas de millones de pesos, especialmente cuando los rayados afectan trenes que operan en configuración doble o son cometidos por grupos numerosos. Además, cada ataque implica el retiro inmediato del tren afectado para su limpieza y reparación, lo que reduce temporalmente la capacidad del servicio. “Esto repercute directamente en los tiempos de viaje de miles de pasajeros”, señalaron desde EFE.

En el ámbito judicial, EFE informó que durante enero presentó una querella con el objetivo de perseguir responsabilidades penales, además de sostener reuniones con la Fiscalía Regional de Valparaíso. La empresa busca que los hechos sean investigados bajo la figura de asociación ilícita, al considerar que se trata de acciones organizadas y planificadas. Actualmente, la querella se encuentra en trámite y la investigación está siendo desarrollada por la Sección de Investigaciones Policiales de Carabineros. ☀